

El Salto
Gobierno Municipal
2021 | 2024



El Salto, Jalisco a 01 de febrero 2021
Oficio: DPES/65/2022
Asunto: Contestación a oficio
DT/264/2022

LIC. DIEGO ASCENCIO GONZÁLEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, ocasión que hago propia para dar contestación a su solicitud de información cuyo número de oficio ha quedado señalado en el rubro superior derecho, el cual se refiere a la siguiente petición de información:

Artículo 8, Fracción III

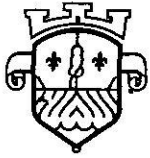
inciso a)	Los apartados del Plan Nacional de Desarrollo que sirve de marco general a la planeación de las áreas relativas a las funciones del sujeto obligado
Inciso f)	Las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos.
<p><i>lineamientos a satisfacer:</i> sobre la planeación del desarrollo, deberá contener específicamente los apartados de los planes de desarrollo o programas aplicables al sujeto obligado especificando, además, cuando menos los siguientes datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Nombre del plan o programa b) Objetivos que persigue; c) Responsables de su ejecución m con datos de contacto; y d) Vigencia 	

Artículo 8, Fracción IV

inciso a)	El Plan General Institucional del poder, organismo o municipio correspondiente , con las modificaciones de cuando menos los últimos tres años;
<p><i>Lineamientos a satisfacer:</i> sobre la planeación del desarrollo, deberá contener específicamente los apartados de los planes de desarrollo o programas aplicables al sujeto obligado especificando, además, cuando menos los siguientes datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Nombre del plan o programa b) Objetivos que percibe c) Responsables de su ejecución, con datos de contacto; y d) Vigencia 	
inciso b)	Los programas operativos anuales , de cuando menos los últimos tres años;
<p><i>Lineamientos a satisfacer:</i> deberá contener al menos:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Nombre del programa b) Objetivos; c) Metas; d) Presupuesto; 	

Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

Tel. 3284 1240
www.elsalto.gob.mx



El Salto

Gobierno Municipal

2021 | 2024

- e) Reglas de operación
- f) Dirección o área ejecutora dentro del sujeto obligado,
- g) Responsable directo;
- h) Los requisitos, tramites y formatos para ser beneficiario
- i) El padrón de beneficiarios que deberá incluir, como, mínimo, la siguiente información:
 - nombre o razón social de la persona física o jurídica a quien se le otorgo el beneficio
 - ii. concepto del beneficio
 - iii. Monto asignado y;
 - iv. Fecha en que se otorgó
- j) Número de personal que lo aplica y el costo de operación del programa;
- y
- k) Metodología de evaluación del cumplimiento de los objetivos del programa

inciso h)	Los indicadores que permiten rendir cuenta de sus objetivos y resultados
-----------	--

Artículo 8 , Fracción VI

Inciso l)	Los informes trimestrales y anuales de actividades del sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años;
-----------	--

Deberá contener los principales resultados y acciones implementadas por el sujeto obligado en el ejercicio a sus atribuciones de manera trimestral (cuando así corresponda por ley) y/o durante un ejercicio anual
Dicha información se publicara o actualiza dentro de los diez días hábiles posteriores al de su divulgación o en su caso, al de su elaboración

inciso n)	Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades , competencias o funciones con la mayor desagregación posible
-----------	--

Artículo8, Fracción XI

Los estudios financiados con recursos públicos ;
--

Artículo 15, Fracción XXIII

los indicadores de evaluación de desempeño
--

De lo anterior se solicita actualizar la información correspondiente al concluido mes de ENERO de 2022, la cual debe ser entregada de manera digital, en formatos de datos abiertos (Word, Excel, PDF), al correo electrónico: portal.transparencia@elsalto.gob.mx.

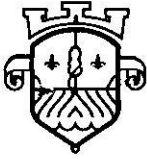
En repuesta y para dar el debido seguimiento a su solicitud, me permito comunicarle lo referente a cada Inciso:

a) Hago de su conocimiento que los apartados referentes al Plan Nacional de Desarrollo, lo encuentra en el siguiente link:

Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

Tel. 3284 1240

www.elsalto.gob.mx



El Salto
Gobierno Municipal
2021 | 2024

<https://elsalto.gob.mx/portal-api/public/transparencia/docs/1563211195724.pdf>

f) Hago de su conocimiento que esta Dirección no realizó encuestas y evaluaciones financiados con recursos públicos en el mes

Artículo 8, Fracción IV

a) Hago de su conocimiento que puede consultar el Plan General Institucional el siguiente link:

<https://elsalto.gob.mx/portal-api/public/transparencia/docs/1562877575368.pdf>

b) Hago de su conocimiento que los programas operativos anuales los puede consultar en el siguiente link:

<https://www.elsalto.gob.mx/normatividad/seccion/618bfd1f10d4646845873834>

h) Hago de su conocimiento que los indicadores que permitan rendir cuentas se encuentran en el siguiente link:

<https://www.elsalto.gob.mx/normatividad/seccion/6026ebc64f470036c7cf76e5>

Artículo 8, Fracción VI

l) Hago de su conocimiento que los informes trimestrales y anuales se encuentran en proceso.

n) Hago de su conocimiento que las estadísticas que generen en cumplimiento se pueden consultar en el siguiente link:

<https://www.elsalto.gob.mx/normatividad/seccion/5c1431378aaa741c8b5678d1>

Artículo 8, Fracción XI

Hago de su conocimiento que esta Dirección no realizó encuestas y evaluaciones financiados con recursos públicos en el mes

Artículo 15, Fracción XXIII

Hago de su conocimiento que los indicadores de desempeño se encuentran en proceso y serán enviado lo antes posible.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración sobre el particular.

Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

Tel. 3284 1240
www.elsalto.gob.mx

ATENTAMENTE
"2022, AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN"

LIC. ROSARIO MARLEN TEJEDA PARAYZO
DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN.
